Outlook

CPE No. 73-9-2026-021159 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN MANTENIMIENTO LABORATORIOS FORMACIÓN 2026

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Fecha Mar 28/07/2026 21:24

Para Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>; direcciontolima <direcciontolima@sena.edu.co>

CC Marcela Sanchez Sanchez <msanchezs@sena.edu.co>; Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>; Yuly Marcela Torres <yumtorres@sena.edu.co>; Diana Carolina Sanchez Perdomo <dicsanchezp@sena.edu.co>; Angie Daniela Reyes Taborda <adreyes@sena.edu.co>; Lina Marcela Rojas Rodriguez <lmrojasr@sena.edu.co>

5 archivos adjuntos (7 MB)

C.I.(FRM)-9-2026-021159-(73)-731010-+ (E) ALEXANDER MONTEALEGRE RAM&#65533;REZ--SOLI.html; 2.1. ALCANCE RADICADO 3621 NECESIDAD MMTO EQUIPOS LAB FORM.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - N.pdf; 2. RADICADO 3621 NECESIDAD MMTO EQUIPOS LAB FORM.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-.pdf; 11. GCCON-F-046-ESTUDIO PREVIO_MMTO EQUIPOS LAB FORM.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2.pdf; 13.3 AUTORIZACION_REGIONAL_MMTO EQUIPOS LAB FORM -DF.-.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9.pdf;

Apreciado(a) * (E) ALEXANDER MONTEALEGRE RAMÍREZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
73-9-2026-021159	2026-02-329404	7/28/2026 9:23:21 PM

Asunto	Descripción del asunto
AUTORIZACIONES	SOLICITUD AUTORIZACIÓN MANTENIMIENTO LABORATORIOS FORMACIÓN 2026

73-9123-1
Espinal,

PARA: ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ - Director (E) Regional Tolima
DE: Subdirectora (E) del Centro Agropecuario La Granja SENA – El Espinal

ASUNTO: Solicitud Autorización Mantenimiento Laboratorios Formación 2026

De conformidad con el Artículo 9 del Decreto 2209 de 1998, de manera atenta remito para su autorización la solicitud para “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE CONTROL DE CALIDAD AGROINDUSTRIA, BIOTECNOLOGIA VEGETAL Y POSCOSECHA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA- EL ESPINAL, TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2026.” Así mismo, y en mi calidad de subdirector (E) del Centro Agropecuario La Granja SENA – El Espinal, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro, la documentación está completa y cumple con los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el instructivo de contratación.

Agradezco su invaluable apoyo.

Cordial saludo,

MALLERLY VALDERRAMA CASTRO
SUBDIRECTORA (E)
Centro Agropecuario La Granja
SENA – Regional Tolima

Proyectó: Angie Daniela Reyes Taborda – Apoyo Gestión Contractual

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Administracion Documentos
- Planta
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

www.sena.edu.co
@SENAcomunica